

 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA		Código: RE-AP-CO-07
	NIT: 891500841-6		Versión: 07
	Acta de Pago Parcial		Fecha: 24-01-2025
			Página 1 de 2

ACTA N°	02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°	1010-12-006-467-2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
PROCESO N°	CD-290-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MIRANDA
ALCALDE MUNICIPAL	WALTER ZÚÑIGA BARONA
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	4.712.018 EXPEDIDA EN MIRANDA (CAUCA)
CONTRATISTA	HERNANDO TOLEDO BENITEZ
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	4.712.437 expedida en Miranda Cauca
DIRECCIÓN	Calle 4 # 10ª -48
TELÉFONO	3105205574
CORREO ELECTRÓNICO	Toledohernando9@gmail.com
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA, CAUCA, MEDIANTE EL DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y LA PROPUESTA DE SOLUCIONES, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, CONCESIONES Y OBRAS RELACIONADAS CON EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA.
VALOR	DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$10.200.000) M/CTE
PLAZO	HASTA EL 29 DE DICIEMBRE
CDP N°	1382 del 2 de octubre de 2025
COMPROMISO PRESUPUESTAL N°	1976 del 9 de octubre de 2025

En el Municipio de Miranda (Cauca), se reunieron: la ingeniera **VICTORIA ANDREA PIZARRO PEDROZA**, secretaria de infraestructura, en calidad de supervisora y en calidad de Contratista, el señor **HERNANDO TOLEDO BENITEZ**, con el fin de SUSCRIBIR EL ACTA DE PAGO PARCIAL N° 02 del contrato en mención, con la presentación de los siguientes documentos:

Por parte del supervisor:

- Informe de supervisión y seguimiento contractual N°02.

Por parte del contratista:

- Cuenta de cobro N° 2
- Informe de Actividades Realizadas en el mes de noviembre 2025.

 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Acta de Pago Parcial	Código: RE-AP-CO-07 Versión: 07 Fecha: 24-01-2025 Página 2 de 2
--	---	---

- Certificación ingresos laborales del mes de noviembre 2025.
- Constancia pago de la Seguridad social del mes de noviembre 2025.

Después de verificar el objeto contractual y el avance de cumplimiento se realizó el siguiente balance:

BALANCE DEL CONTRATO

Valor del Contrato	\$10.200.000	
Valor pago anticipo		\$0
Valor acta No 1		\$3.400.000
Valor acta No 2		\$3.400.000
Saldo por ejecutar		\$3.400.000
Sumas iguales	\$10.200.000	\$10.200.000

VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA: TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.400.000).

Para constancia, se firma la presente Acta, a los diez (10) días del mes de diciembre del 2025.


HERNANDO TOLEDO BENITEZ
Contratista


ING. VICTORIA ANDREA PIZARRO PEDROZA
Secretaria de Infraestructura
Supervisora

GESTIÓN DOCUMENTAL

Elaboró: Econ. Evaristo Díaz Quiguanas-Profesional Universitario-Secretaría de Infraestructura
Proyectó: Ing. Victoria Andrea Pizarro Pedroza - Secretaria de Infraestructura *va*
Revisión Jurídica- Oficina Asesora Jurídica y Contratación.
Original: Carpeta Contrato N° 1010-12-006-467-2025

 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Informe de Supervisión y Seguimiento Contractual	Código: RE-AP-CO-17
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 1 de 8

INFORME N°	02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°	1010-12-006-467-2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA, CAUCA, MEDIANTE EL DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y LA PROPUESTA DE SOLUCIONES, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, CONCESIONES Y OBRAS RELACIONADAS CON EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA.
CONTRATISTA:	HERNANDO TOLEDO BENITEZ
IDENTIFICACIÓN:	4.712.437 expedida en Miranda Cauca
SUPERVISOR:	VICTORIA ANDREA PIZARRO PEDROZA
FECHA SUSCRIPCIÓN:	10 DE SEPTIEMBRE 2025
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 29 DE DICIEMBRE
FECHA DE INICIO:	DIEZ (10) DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	HASTA EL VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025
PERIODO DE SEGUIMIENTO ACTUAL:	ONCE (11) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025 AL DOS (02) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

En mi calidad de supervisor del **CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN N°1010-12-006-467-2025**, me permito a continuación presentar informe de supervisión a la ejecución contractual durante el periodo comprendido entre el ONCE (11) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025 AL DOS (02) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025, teniendo en cuenta el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011:

1. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Las actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo que es objeto de supervisión cumplieron con lo requerido técnicamente conforme lo solicitado por la supervisión y en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes.

1.1. Cumplimiento de obligaciones contractuales:

El contratista en cumplimiento del contrato, durante el periodo que es objeto de cobro desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado contractualmente, lo cual se soporta adicionalmente en el informe de actividades del contratista, cumpliendo con lo siguiente:

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista **HERNANDO TOLEDO BENÍTEZ** cumplió con el objeto del contrato N° **1010-12-006-467-2025**, correspondiente a la Primera Cuota durante el

 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Informe de Supervisión y Seguimiento Contractual	Código: RE-AP-CO-17 Versión: 07 Fecha: 24-01-2025 Página 2 de 8
--	--	---

periodo comprendido entre 11/11/2025 al 02/12/2025, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN	SOPORTE
A. Apoyar las visitas técnicas relacionadas a obras/contratos/convenios y proyectos y/o solicitudes de la comunidad y demás entidades referentes a infraestructura vial, infraestructura educativa, equipamiento municipal, acueductos urbanos y veredales, sistemas de abastecimiento y alcantarillado,	Las actividades del contratista en el marco de esta obligación consistieron en las siguientes visitas: 1. Apoyó realizando visita técnica de inspección el día 18 de noviembre en la Empresa Industria Norte Cauca INORCA, en la zona de captación y conducción de aguas – sector río desbaratado – quebrada infiernito, con el fin de identificar las causas del desbordamiento en la vía de 4 esquinas y los riesgos asociados. 2. Apoyó realizando visita técnica de las actividades ejecutadas mediante contrato de obra pública N° 1010-12-004-483-2025, con objeto "OBRAS DE ADECUACIÓN DE ANDENES Y CUNETAS ALREDEDOR DE LA PLAZOLETA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA, CAUCA", con el fin de tomar corte final de medidas para proceso de recibo y terminación de obra. 3. Apoyó realizando visita técnica de verificación, para adicionar obras necesarias en las instalaciones de la piscina del centro poblado del Ortigal, actividades de obra las cuales son necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento y operatividad de las instalaciones.
B. Apoyar en el seguimiento a la ejecución de obras, contratos, convenios y proyectos que se ejecuten desde la Secretaría de Infraestructura en el cumplimiento de las metas y fines estipulados en el plan de acción de la vigencia correspondiente a la dependencia.	En el marco de esta obligación el contratista: Realizó seguimiento técnico a tres obras en ejecución en el municipio de Miranda, Cauca así: 1. Contrato de Obra N° 1010-12-004-512-2025 OBRAS PARA EL ENLUCIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO DEL CENTRO POBLADO EL ORTIGAL DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA 1. Contrato de Obra N° 1010-12-004-502-2025

 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA		Código: RE-AP-CO-17
	NIT: 891500841-6		Versión: 07
	Informe de Supervisión y Seguimiento Contractual		Fecha: 24-01-2025
			Página 3 de 8

OBLIGACIÓN	SOPORTE
	OBRAS DE ADECUACIÓN Y ENLUCIMIENTO EN LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA. 3. Contrato de Obra N° 1010-12-004-449-2025 MEJORAMIENTO DE LA CUBIERTA DEL SEGUNDO NIVEL DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM), MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TALENTO HUMANO, LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, LA OFICINA DE SISTEMAS, LA OFICINA DEL DESPACHO DEL ALCALDE LA OFICINA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA. 1. Contrato de Obra N° 1010-12-004-553-2025 OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA PISCINA INFANTIL Y CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA.
C. Acompañar en la programación de actividades designadas al personal contratado para realizar mantenimiento rutinario de las vías rurales y urbanas.	En el marco de esta obligación el contratista realizó acompañamiento en la siguiente actividad: Realizó acompañamiento y seguimiento a las actividades del equipo de camineros de la secretaría de infraestructura, en cumplimiento de las funciones asignadas y con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de las labores ejecutadas. Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades: • Limpieza y mantenimiento de la vía de la vereda Santa Ana-Lindosa; Santa Ana; en la cabecera municipal-avenida Centenario • Limpieza de canales en la vía de la vereda La Munda. • Limpieza en el barrio Suerte Cuarenta del canal de aguas lluvias. • Limpieza de alcantarilla en la vía Cuatro Esquinas. • Localización y limpieza de alcantarilla en el barrio La Esperanza, calle 3 entre carreras 2 y 3.

 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Informe de Supervisión y Seguimiento Contractual	Código: RE-AP-CO-17
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 4 de 8

OBLIGACIÓN	SOPORTE
	Recorridos técnicos y apoyo en toma de medidas, junto al señor Asnoraldó Corpus, integrante del equipo de camineros, con el fin de identificar puntos críticos y Levantar medidas. Para estimar cantidades de materiales y Programar trabajos de intervención en varios sectores del municipio.
D. Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en el seguimiento a la concesión del alumbrado público y en los recorridos diurnos y nocturnos verificando el estado de las luminarias.	En el marco de esta obligación el contratista realizó acompañamiento en la siguiente actividad: Realizó seguimiento a la empresa Unión Temporal Alumbrado Público, verificación del estado del alumbrado público en el casco urbano del municipio de Miranda, Cauca, en el marco del contrato de concesión, la cual tiene a cargo el cambio de luminarias de sodio a tecnología LED, así como el mantenimiento, reparación y suministro necesarios para garantizar la adecuada prestación del servicio. Durante esta inspección se evidenció que varios sectores permanecen en oscuridad debido a luminarias que no encienden o presentan fallas técnicas, situación que afecta la seguridad y movilidad de los habitantes. A continuación, se relacionan los puntos exactos donde se identificaron luminarias averiadas o sin funcionamiento: Carrera 2 con Calle 6 – esquina: 1 luminaria apagada Carrera 2 con Calle 5 – esquina: 1 luminaria apagada Carrera 2 con Calle 8B: 3 luminarias apagadas Carrera 11 con Calle 9: 1 luminaria apagada Calle 12 con Carrera 10: 1 luminaria apagada Carrera 10 con Calle 11: 1 luminaria apagada Calle 11 con Carrera 11: 1 luminaria apagada Carrera 11 con Calle 11C: 1 luminaria apagada Las fallas identificadas requieren intervención inmediata por parte de la empresa concesionaria para garantizar la continuidad del servicio de alumbrado público se solicita dar prioridad a los puntos donde la falta de iluminación representa un riesgo mayor para la comunidad. Se remitió PQRS de las luminarias apagadas a la concesión para su correspondiente atención.

 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Informe de Supervisión y Seguimiento Contractual	Código: RE-AP-CO-17
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 5 de 8

OBLIGACIÓN	SOPORTE
E. Apoyar en el acompañamiento a los comités de las diferentes obras/contratos/convenios y proyectos, asignadas a la Secretaría de Infraestructura.	Esta actividad no se requirió para este periodo.
F. Apoyar en los procesos de socialización ante las comunidades de las obras/contratos/convenios y proyectos que se vaya a ejecutar o estén en ejecución.	Esta actividad no se requirió para este periodo.
G. Apoyar en el control de calidad de los materiales utilizados en obras/contratos/convenios y proyectos que se ejecuten desde la Secretaría de Infraestructura en el municipio de Miranda Cauca.	Esta actividad no se requirió para este periodo.
H. Entregar a la Secretaría de Infraestructura todo el material que se produzca durante el tiempo de ejecución del contrato (oficios, estudios previos, presupuestos, cotizaciones, informes, memorias de cálculo y diseños) todos los documentos deben quedar en los siguientes formatos: Word, Excel, Pdf, Jpg y demás formatos en los que trabaje el contratista.	Esta actividad no se requirió para este periodo.
I. Cooperar con las actividades extramurales que lleva a cabo la administración municipal y la secretaría de infraestructura, tales como eventos que generen bienestar para la comunidad, eventos para el sano esparcimiento de los fines sociales de la administración municipal de acuerdo a la programación establecida.	Esta actividad no se requirió para este periodo.
J. Tener en cuenta las sugerencias que se impartan a través del supervisor o colaboradores de la dependencia donde se encuentra adscrito.	Esta actividad no se requirió para este periodo.

 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Informe de Supervisión y Seguimiento Contractual	Código: RE-AP-CO-17
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 6 de 8

OBLIGACIÓN	SOPORTE
K. Reportar en caso de cualquier novedad, anomalía o situación de manera inmediata al secretario de la dependencia donde se encuentra adscrito.	Esta actividad no se requirió para este periodo.
L. Las demás actividades que determine el supervisor del contrato que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual.	En el marco de esta obligación el contratista realizó las siguientes actividades: - Realizó acompañamiento en la vereda la Munda; jornada comunitaria en atención a las afectaciones ocasionadas por la ola invernal, con el secretario de la Secretaría de SEDAM del municipio de Miranda, señor FERNANDO ZAPATA, en articulación con la secretaria de infraestructura y la comunidad de la vereda, se realizaron labores de limpieza, mantenimiento y despeje de canales, acequias y zonas comunes para prevenir desbordamientos e inundaciones que afectan viviendas y fincas de la vereda. - Realizó acompañamiento a los profesionales que harán los estudios de consultoría para la restauración del Puente de los Esclavos, ubicado sobre el río Guengue, en el municipio de Miranda – Cauca. El cual, Mediante declaratoria del Ministerio de Cultura, este puente se reconoce como Patrimonio Histórico, debido a su relevancia arquitectónica, cultural y social en la región. La Secretaría de Infraestructura acompaña permanentemente al grupo de profesionales del contrato de consultoría, brindando apoyo institucional y técnico durante las visitas, levantamientos y actividades de campo. El propósito principal es evitar la pérdida del puente, dado su valor histórico y cultural, mediante una intervención orientada a la estabilización y conservación de la estructura original y La prevención de un posible colapso.

Todo lo anterior, según informe de actividades del contratista, que hace parte integral del contrato y reposa en el expediente contractual.

 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6		Código: RE-AP-CO-17
			Versión: 07
	Informe de Supervisión y Seguimiento Contractual		Fecha: 24-01-2025
			Página 7 de 8

2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

- ✓ Hasta la fecha no se han realizado adiciones, ampliaciones o modificaciones al contrato. Ni cambio de supervisión durante el periodo de seguimiento contractual.
- ✓ Durante el periodo de seguimiento, no se materializaron riesgos de acuerdo a la matriz de riesgos estipulada en el estudio previo del contrato. Igualmente se resalta que no ha exigencias de garantías.
- ✓ De conformidad con las obligaciones del contrato y el informe entregado por el contratista se establece que el cumplimiento ha sido conforme con las especificaciones estipuladas en el contrato para el pago.
- ✓ Al realizar una evaluación al contratista en razón del cumplimiento de las obligaciones, ha tenido buena conducta, ha cumplido con las directrices en el manejo de documentos y expedientes, ha cumplido con los tiempos de ejecución y ha cumplido con los procedimientos y protocolos implementados en la administración municipal.
- ✓ Hasta el momento el contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control, ni por la oficina de control interno del municipio.

2.1. Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 789 de 2002 y en el Decreto 1273 de 2018, se ha verificado que el contratista se encuentra afiliado al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales y al día en pago de los aportes como consta en la siguiente planilla:

N° de Planilla	Mes de Salud	Mes de Pensión	Fecha Límite de Pago	Fecha de Pago
9492245656	Septiembre	Septiembre	09/10/2025	10/10/2025
9493691558	Octubre	Octubre	12/11/2025	11/11/2025

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE.

En cumplimiento en lo dispuesto en la cláusula cuarta – forma de pago estipulada en el contrato, se realiza la siguiente relación financiera:

Pago N°	02
Valor Inicial:	\$10.200.000
Inversión Ejecutada a la Fecha:	\$3.400.000
Valor presente pago:	\$3.400.000
Saldo por Ejecutar:	\$3.400.000

 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Informe de Supervisión y Seguimiento Contractual	Código: RE-AP-CO-17
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 8 de 8

RELACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL SOBRE EL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO

Mes	40% VALOR CONTRATO	Base de Cotización
	\$4.080.000	
Octubre		\$1.423.500
Noviembre		\$1.423.500
TOTAL	\$4.080.000	\$2.847.000

4. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE.

En cumplimiento en lo dispuesto en la cláusula cuarta – forma de pago estipulada en el contrato, se realiza la siguiente relación financiera:

En consideración a lo anterior, se certifica que las obligaciones asignadas al Contratista señor **HERNANDO TOLEDO BENÍTEZ** durante el periodo objeto de seguimiento contractual, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato **1010-12-006-467-2025**, por esta razón se procede a autorizar el pago correspondiente a la suma de **\$3.400.000**, acorde a la cuenta de cobro N° 02, presentada por la contratista.

5. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se ha realizado dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, ejecutándose las mismas de acuerdo con lo pactado y requerido por el supervisor del contrato.

Durante el periodo de seguimiento contractual no se presentó ningún hecho de incumplimiento, ni problemas en la ejecución atribuibles al contratista, novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Para finalizar, se advierte que el informe presentado por el contratista hace parte integral del expediente contractual y podrá ser consultado por quien lo solicite.

Se firma el presente informe, a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



ING. VICTORIA ANDREA PIZARRO PEDROZA
 Secretaria de infraestructura.
 Supervisor o Supervisora

Gestión Documental

Original: Destinatario

Copia (1): Archivo contrato 1010-12-006-467-2025

Revisó: Ing. Victoria Andrea Pizarro Pedroza - Secretaria de Infraestructura

Proyectó - Elaboró: Ing. Victoria Andrea Pizarro Pedroza. Secretaria de Infraestructura

Miranda-Cauca, diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO No. 02

MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
NIT No 891.500.841-6

HERNANDO TOLEDO BENITEZ
CEDULA DE CIUDADANIA No 4.712.437 Expedida en Miranda (cauca).

LA SUMA DE
TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/cte.
(\$ 3.400.000).

Por concepto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR ACTIVIDADES OPERATIVAS DE CONSERVACION, PRESERVACION, CUIDADO Y LIMPIEZA RUTINARIA Y PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA**, según contrato No. **1010-12-006-467-2025**, ONCE (11) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025 AL DOS (02) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025.



HERNANDO TOLEDO BENITEZ
CC 4.712.437 DE MIRANDA CAUCA

Miranda Cauca, diciembre de 2025

Ingeniera:
VICTORIA ANDREA PIZARRO PEDROZA
Secretaria de Infraestructura
Municipio de Miranda Cauca

Asunto: Informe de actividades N° 2

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 1010-12-006-467-2025

Cordial saludo,

De acuerdo al asunto, remito a usted en calidad de Supervisor del Contrato de la referencia, el informe de actividades más relevantes desde el día 11 de noviembre de 2025 hasta el día 2 de diciembre de 2025, para dar cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° 1010-12-006-467-2025, cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA, CAUCA, MEDIANTE EL DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y LA PROPUESTA DE SOLUCIONES, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, CONCESIONES Y OBRAS RELACIONADAS CON EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA.”**, TENIENDO EN CUENTA LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- A. Apoyar las visitas técnicas relacionadas a obras/contratos/convenios y proyectos y/o solicitudes de la comunidad y demás entidades referentes a infraestructura vial, infraestructura educativa, equipamiento municipal, acueductos urbanos y vereda los, sistemas de abastecimiento y alcantarillado, generando informes y conceptos técnicos.

Visita #1

Realicé visita técnica de inspección el día 18 de noviembre en la Empresa Industria Norte Caucana INORCA, en la zona de captación y conducción de aguas – sector río Desbaratado – quebrada el Infiernito, con el fin de identificar las causas del desbordamiento en la vía de 4 esquinas hacia la avenida y los riesgos asociados.

Foto # 1



Foto # 2



AFORO INORCA

Visita #2

Realicé Visita técnica de las actividades ejecutadas mediante contrato de obra pública N° 1010-12-004-483-2025, con objeto "OBRAS DE ADECUACIÓN DE ANDENES Y CUNETAS ALREDEDOR DE LA PLAZOLETA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA, CAUCA", con el fin de tomar corte final de medidas para proceso de recibo y terminación de obra.

Foto # 3

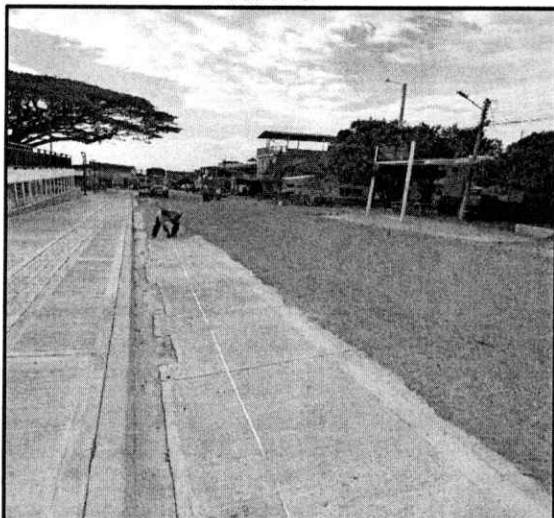
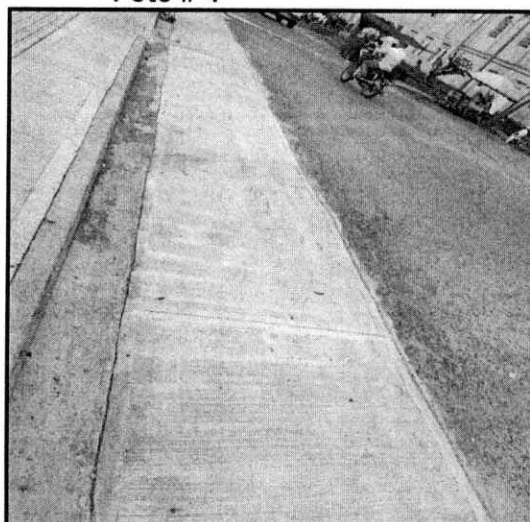


Foto # 4

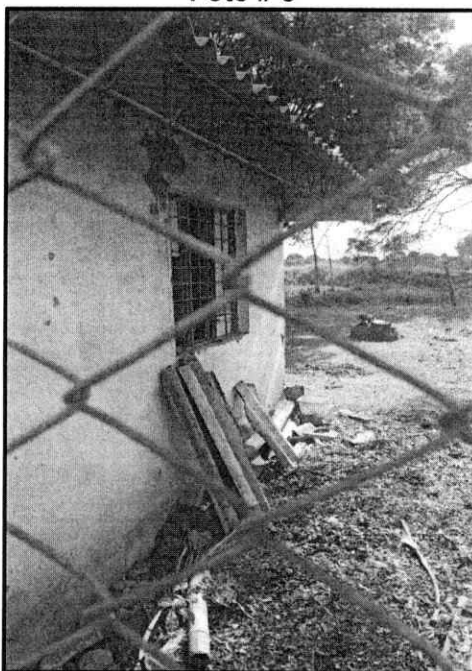


CUNETA - ANDÉN PERIMETRAL DE LA PLAZOLETA POR LA PAZ

Visita #3

Realicé visita técnica de verificación, para adicionar obras necesarias en las instalaciones de la piscina del centro poblado del Ortigal, actividades de obra las cuales son necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento y operatividad de las instalaciones.

Foto # 5



VISITA A LA PISCINA DEL CENTRO POBLADO EL ORTIGAL

- B. Apoyar en el seguimiento a la ejecución de obras, contratos, convenios y proyectos que se ejecuten desde la Secretaría de Infraestructura en el cumplimiento de las metas y fines estipulados en el plan de acción de la vigencia correspondiente a la dependencia.**

Realicé seguimiento técnico a tres obras en ejecución en el municipio de Miranda, Cauca así:

1. Contrato de Obra N° 1010-12-004-512-2025
OBRAS PARA EL ENLUCIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO DEL CENTRO POBLADO EL ORTIGAL DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA

2. Contrato de Obra N° 1010-12-004-502-2025
OBRAS DE ADECUACIÓN Y ENLUCIMIENTO EN LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA

3. Contrato de Obra N° 1010-12-004-449-2025
MEJORAMIENTO DE LA CUBIERTA DEL SEGUNDO NIVEL DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM), MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TALENTO HUMANO, LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, LA OFICINA DE SISTEMAS, LA OFICINA DEL DESPACHO DEL ALCALDE LA OFICINA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA.

4. Contrato de Obra N° 1010-12-004-553-2025
OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA PISCINA INFANTIL Y CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA.

Foto # 6

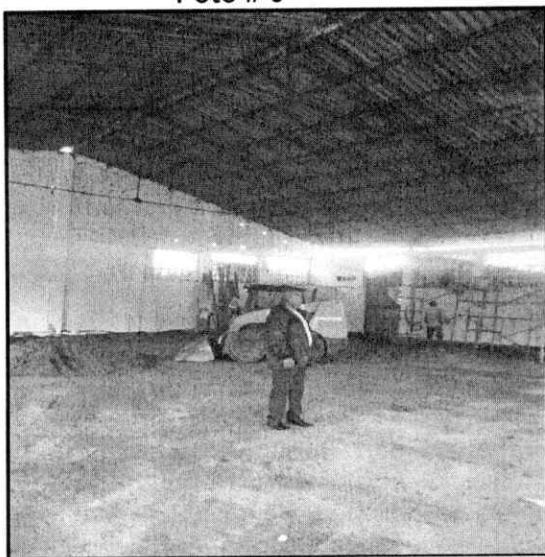
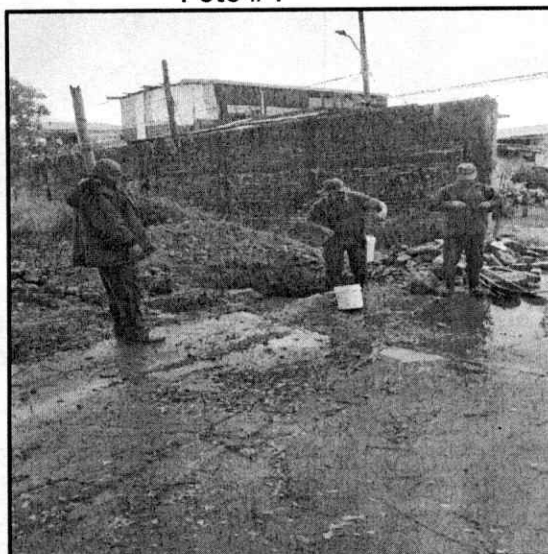


Foto # 7



OBRAS EN EJECUCIÓN

- C. Acompañar en la programación de actividades designadas al personal contratado para realizar mantenimiento rutinario de las vías rurales y urbanas**

Realicé acompañamiento y seguimiento a las actividades del equipo de camineros de la secretaría de infraestructura, en cumplimiento de las funciones asignadas y con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de las labores ejecutadas.

Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades:

- Limpieza y mantenimiento de la vía de la vereda Santa Ana-Lindosa; Santa Ana; en la cabecera municipal-avenida Centenario
- Limpieza de canales en la vía de la vereda La Munda.
- Limpieza en el barrio Suerte Cuarenta del canal de aguas lluvias.
- Limpieza de alcantarilla en la vía Cuatro Esquinas.
- Localización y limpieza de alcantarilla en el barrio La Esperanza, calle 3 entre carreras 2 y 3.

Recorridos técnicos y apoyo en toma de medidas, junto al señor Asnoraldo Corpus, integrante del equipo de camineros, con el fin de identificar puntos críticos y Levantar medidas. Para estimar cantidades de materiales y Programar trabajos de intervención en varios sectores del municipio.

Foto # 8

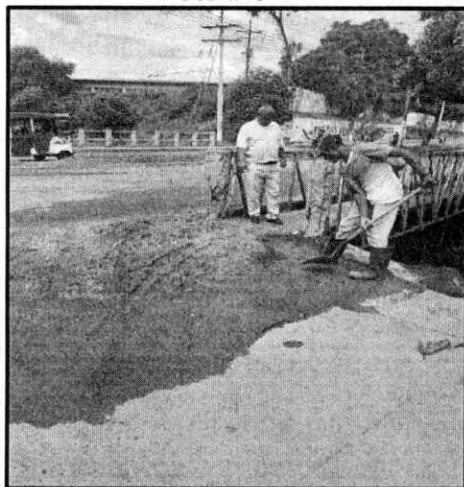
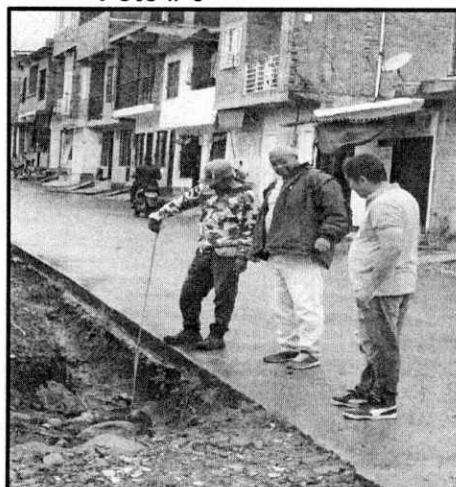


Foto # 9



ACOMPANAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS CAMINEROS

D. Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en el seguimiento a la concesión del alumbrado público y en los recorridos diurnos y nocturnos verificando el estado de las luminarias.

Realicé seguimiento a la empresa Unión Temporal Alumbrado Público, verificación del estado del alumbrado público en el casco urbano del municipio de Miranda, Cauca, en el marco del contrato de concesión, la cual tiene a cargo el cambio de luminarias de sodio a tecnología LED, así como el mantenimiento, reparación y suministro necesarios para garantizar la adecuada prestación del servicio.

Durante esta inspección se evidenció que varios sectores permanecen en oscuridad debido a luminarias que no encienden o presentan fallas técnicas, situación que afecta la seguridad y movilidad de los habitantes.

A continuación, se relacionan los puntos exactos donde se identificaron luminarias averiadas o sin funcionamiento:

Carrera 2 con Calle 6 – esquina: 1 luminaria apagada
 Carrera 2 con Calle 5 – esquina: 1 luminaria apagada
 Carrera 2 con Calle 8B: 3 luminarias apagadas
 Carrera 11 con Calle 9: 1 luminaria apagada
 Calle 12 con Carrera 10: 1 luminaria apagada
 Carrera 10 con Calle 11: 1 luminaria apagada
 Calle 11 con Carrera 11: 1 luminaria apagada
 Carrera 11 con Calle 11C: 1 luminaria apagada

Las fallas identificadas requieren intervención inmediata por parte de la empresa concesionaria para garantizar la continuidad del servicio de alumbrado público se solicita dar prioridad a los puntos donde la falta de iluminación representa un riesgo mayor para la comunidad.

Se remitió PQRS de las luminarias apagadas a la concesión para su correspondiente atención.

Foto # 10

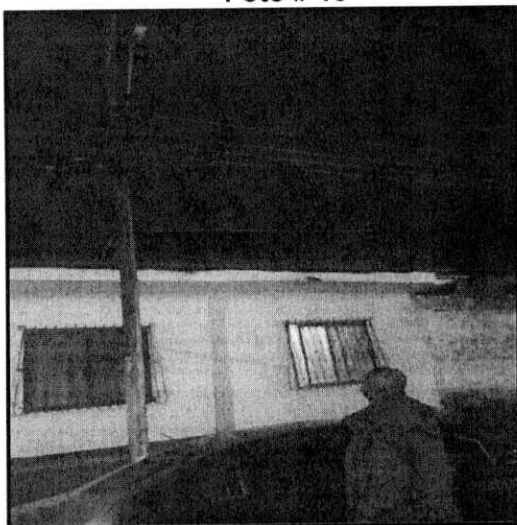
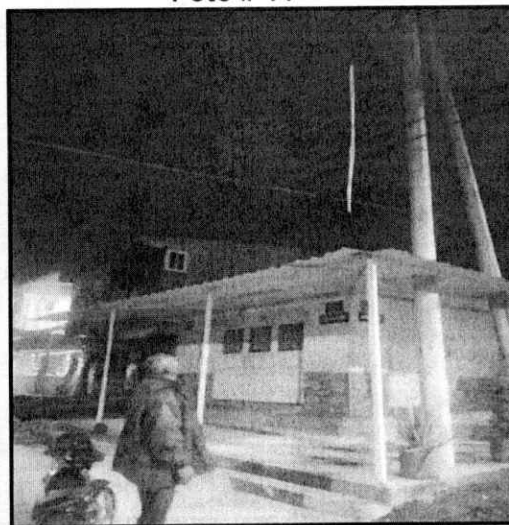


Foto # 11



SEGUIMIENTO A LA CONCESIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO

- L. Las demás actividades que determine el supervisor del contrato que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual.

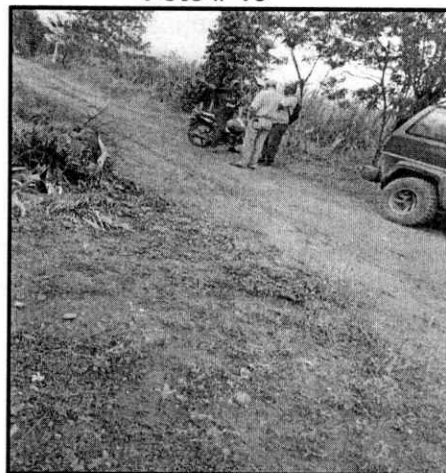
Acompañamiento #1

Realicé acompañamiento en la vereda la Munda; jornada comunitaria en atención a las afectaciones ocasionadas por la ola invernal, con el secretario de la Secretaría de SEDAM del municipio de Miranda, señor FERNANDO ZAPATA, en articulación con la secretaria de infraestructura y la comunidad de la vereda, se realizaron labores de limpieza, mantenimiento y despeje de canales, acequias y zonas comunes para prevenir desbordamientos e inundaciones que afectan viviendas y fincas de la vereda.

Foto # 12



Foto # 13



ACOMPANAMIENTO EN JORNADA COMUNITARIA

Acompañamiento #2

Realicé acompañamiento a los profesionales que harán los estudios de consultoría para la restauración del Puente de los Esclavos, ubicado sobre el río Guengue, en el municipio de Miranda – Cauca. El cual, Mediante declaratoria del Ministerio de Cultura, este puente se reconoce como Patrimonio Histórico, debido a su relevancia arquitectónica, cultural y social en la región.

La Secretaría de Infraestructura acompaña permanentemente al grupo de profesionales del contrato de consultoría, brindando apoyo institucional y técnico durante las visitas, levantamientos y actividades de campo.

El propósito principal es evitar la pérdida del puente, dado su valor histórico y cultural, mediante una intervención orientada a la estabilización y conservación de la estructura original y La prevención de un posible colapso.

Foto # 14

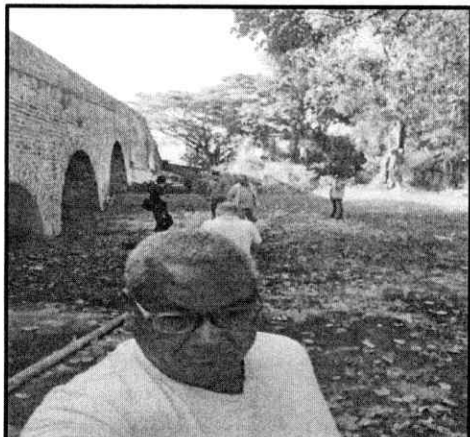
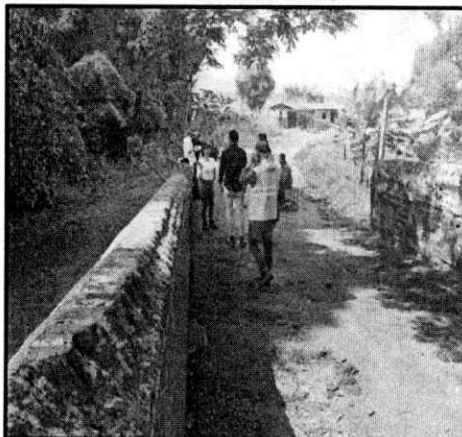


Foto # 15



ACOMPANAMIENTO AL EQUIPO CONSULTOR

Se anexa:

1. Cuenta de cobro
2. Planilla seguridad social mes noviembre 2025
3. Certificación Ingresos laborales

Atentamente,


HERNANDO TOLEDO BENITEZ
CC 4.712.437 de Miranda Cauca

Miranda Cauca, diciembre del 2025

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE MIRANDA
Miranda Cauca

Asunto: Solicitud aplicación Art. 173 ley 1450 de 2011.

La presente tiene por objeto solicitarles me sea aplicada la Retención en la Fuente a Título de Impuesto de Renta de acuerdo con lo indicado en el artículo 173 de la ley 1450 del 16 de junio de 2011 ya que tengo la calidad de trabajador independiente y recibo ingresos por desarrollo de contrato (s) de prestación de servicios, el (los) cual (es) lo (s) relaciono a continuación:

NUMERO DE CONTRATO	EMPRESA	VALOR MENSUAL
1010-12-006-467-2025	Alcaldía Municipal de Miranda Cauca	\$3.400.000
TOTAL		\$3.400.000

Esta petición la hago, para que se me aplique la misma tabla del art 383 del Estatuto Tributario correspondiente a los asalariados.

El motivo de mi solicitud se debe a que del contrato o (de los contratos) que actualmente ejecuto como trabajador independiente no obtengo más de 300 UVT mensuales de ingresos brutos. En el caso de que mis ingresos por este contrato o por varios contratos con distintos contratantes, superen los 300 UVT mensuales, me comprometo a darles el aviso oportuno para que se me aplique la Retención en la Fuente que establece la norma. De la misma manera dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **"No, He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)**

Atentamente,



HERNANDO TOLEDO BENITEZ
CC 4.712.437 DE MIRANDA CAUCA



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	93480531	9493691558	I	2025/11/12	2025/11/11	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$420,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,900	\$0	\$0	\$14,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$14,900	\$0	\$0	\$14,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$420,700	\$0	\$0	\$420,700	

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																									
Identificación		dv	Razon Social				Clase Aportante				Sucursal Principal				Direccion				Ciudad-Departamento				Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																
CC 4712437			TOLEDO BENITEZ HERNANDO				INDEPENDIENTE				PRINCIPAL				carrera 1 no. 8-17				MIRANDA-CAUCA				8476013		No																
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	td	pl	ta	vsp	cor	vs	sin	ge	lma	vac	avp	ret	ir	vi	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias		IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																									
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																									
Ciudad: MIRANDA Depto: CAUCA (1 Afiliados)																																									
1	CC	4712437	TOLEDO																		25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5018	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	0	\$0	\$0	No
Total Afiliados(1)																																									



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-09	2025-09	25144636	9492245656	I	2025/10/09	2025/10/10	BANCO DE OCCIDENTE	\$421,200
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$200	\$0	\$228,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$200	\$0	\$228,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,900	\$100	\$0	\$15,000
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$14,900	\$100	\$0	\$15,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$200	\$0	\$178,200
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$178,000	\$200	\$0	\$178,200
TOTAL				1	\$420,700	\$500	\$0	\$421,200

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																											
Identificación		dv	Razon Social										Clase Aportante				Sucursal Principal				Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono	Exonerado SENA e ICBF																	
CC 4712437			TOLEDO BENITEZ HERNANDO										INDEPENDIENTE				PRINCIPAL				carrera 1 no. 8-17		MIRANDA-CAUCA		8476013	No																	
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	lap	vsp	cor	vst	sln	ge	lma	vac	avp	vct	irt	lvp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																											
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																											
Ciudad: MIRANDA Depto: CAUCA (1 Afiliados)																																											
1	CC	4712437	TOLEDO																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS018	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	0	\$0	\$0	No	\$420,700		
Total Afiliados(1)																									\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$14,900		\$0	\$0		\$420,700